

E4.1 Prueba de acceso a la universidad

Tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad: relación porcentual entre el alumnado que supera la prueba de acceso a la universidad y la población que cumple 18 años en el año de referencia

La posibilidad de cursar el tramo más alto del sistema educativo, la educación superior universitaria, es una aspiración de gran parte de la población española como puede verse en el indicador “C5. Expectativas de nivel máximo de estudios”. El acceso a estos estudios se puede realizar de tres maneras: los alumnos con el título de bachiller deben superar una prueba de acceso para cursar estudios universitarios, los alumnos que posean el título de Técnico Superior de Formación Profesional Específica tendrán acceso directo a los estudios universitarios que se determinen y las personas mayores de 25 años podrán ingresar en la universidad sin necesidad de titulación alguna mediante la superación de una prueba específica. Este indicador informa de la primera de estas tres formas de acceso a los estudios universitarios: la que se efectúa mediante la prueba de acceso una vez concluidos los estudios de bachillerato.

- En el año 2005 los alumnos que superaron la prueba de acceso a la universidad representaron un 37% de la población de 18 años. País Vasco y Principado de Asturias tienen las tasas más altas de superación de la prueba.

Los alumnos que superan la prueba de acceso a la universidad en el año 2005 representan un 37% de la población que tiene la edad teórica de acceder a los estudios universitarios, 18 años. Las mujeres consiguen una tasa de un 44%, superior en quince puntos porcentuales a la de los hombres. Las tasas más altas de superación de la prueba de selectividad corresponden, en primer lugar, al País Vasco con un 50%, seguido del Principado de Asturias, Aragón, Comunidad de Madrid y Castilla y León, con tasas comprendidas entre el 46% y el 40%. Las comunidades autónomas con las tasas más bajas son Islas Baleares y Andalucía, con 27% y 30%, respectivamente. En relación a las diferencias entre las tasas de los chicos y las chicas, siempre son más altas las de las chicas, sobre todo destacan en País Vasco, Principado de Asturias, Aragón, Extremadura, Galicia y Castilla y León, con unas diferencias entre 20 y 18 puntos porcentuales; en cambio, en Islas Baleares, Andalucía, Comunidad de Madrid, Cataluña y Región de Murcia aparecen las diferencias más bajas, entre 11 y 14 puntos. Ver gráfico y tabla 1.

ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- La tasa de acceso a la universidad ha crecido 13 puntos porcentuales entre los años 1987 y 2005. Las mujeres alcanzan tasas más altas que los hombres.

- La variación de la tasa de población que supera la prueba de acceso entre 2001 y 2005 es mínima. Galicia tiene la variación positiva más alta y la Comunidad Foral de Navarra la variación negativa más elevada.

En la evolución de la tasa bruta de acceso a la universidad se aprecia que ha crecido significativamente entre 1987 y 1999, pasando de un 23,6% a un 40,5%; a partir de 1999 y hasta el 2004 ha bajado cuatro puntos porcentuales, y en el año 2005 ha subido de nuevo hasta el 36,6%. En esta serie de años la tasa de las mujeres es siempre más alta y, además, experimentó un crecimiento mayor que la de los hombres en los primeros años analizados, por lo que la diferencia entre ambos sexos ha pasado de aproximadamente seis puntos porcentuales en 1987 a catorce puntos porcentuales en 1997, manteniéndose entre quince y dieciséis puntos porcentuales hasta el año 2005. Ver gráfico 2.

La variación de la tasa de acceso a la universidad ha permanecido casi estable entre los años 2001 y 2005, pues únicamente ha sufrido un ligero descenso de 0,7 puntos. La variación de las tasas de las comunidades autónomas se distribuye prácticamente de manera uniforme en torno a la variación de la tasa nacional. Con los mayores aumentos de la tasa de acceso, entre 3 y 1 puntos porcentuales, aparece en primer lugar Galicia, seguida de Principado de Asturias y Extremadura. Con las disminuciones más altas, alrededor de los 6 puntos, se encuentran Comunidad Foral de Navarra y Castilla-La Mancha; entre 3 y 2 puntos negativos están La Rioja, Canarias, Castilla y León y Andalucía. En el resto de las comunidades el aumento o la disminución de la tasa no sobrepasa el punto porcentual. Ver gráfico y tabla 3.

Especificaciones técnicas:

La tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad es la relación entre el total de aprobados de la convocatorias de junio y septiembre, excluidos los aprobados de pruebas para mayores de 25 años, respecto a la población de 18 años.

La clasificación del alumnado por Comunidad Autónoma se ha hecho atendiendo a la Comunidad donde se encuentra el rectorado de la universidad que realiza la prueba.

El indicador de Andalucía engloba también las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, al realizar sus alumnos las pruebas en universidades de esta Comunidad Autónoma.

Los datos de la UNED se consideran separadamente y la tasa se halla sobre la población nacional.

Las tendencias que se observan en la serie cronológica pueden estar influidas en parte por la utilización de censos de población diferentes.

Fuentes:

- Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.
- Sistema estatal de indicadores de la educación 2004. <http://www.ince.mec.es>

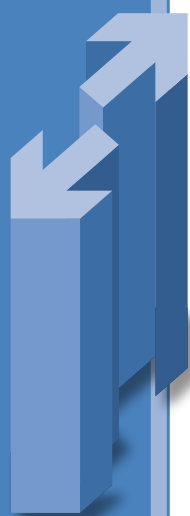
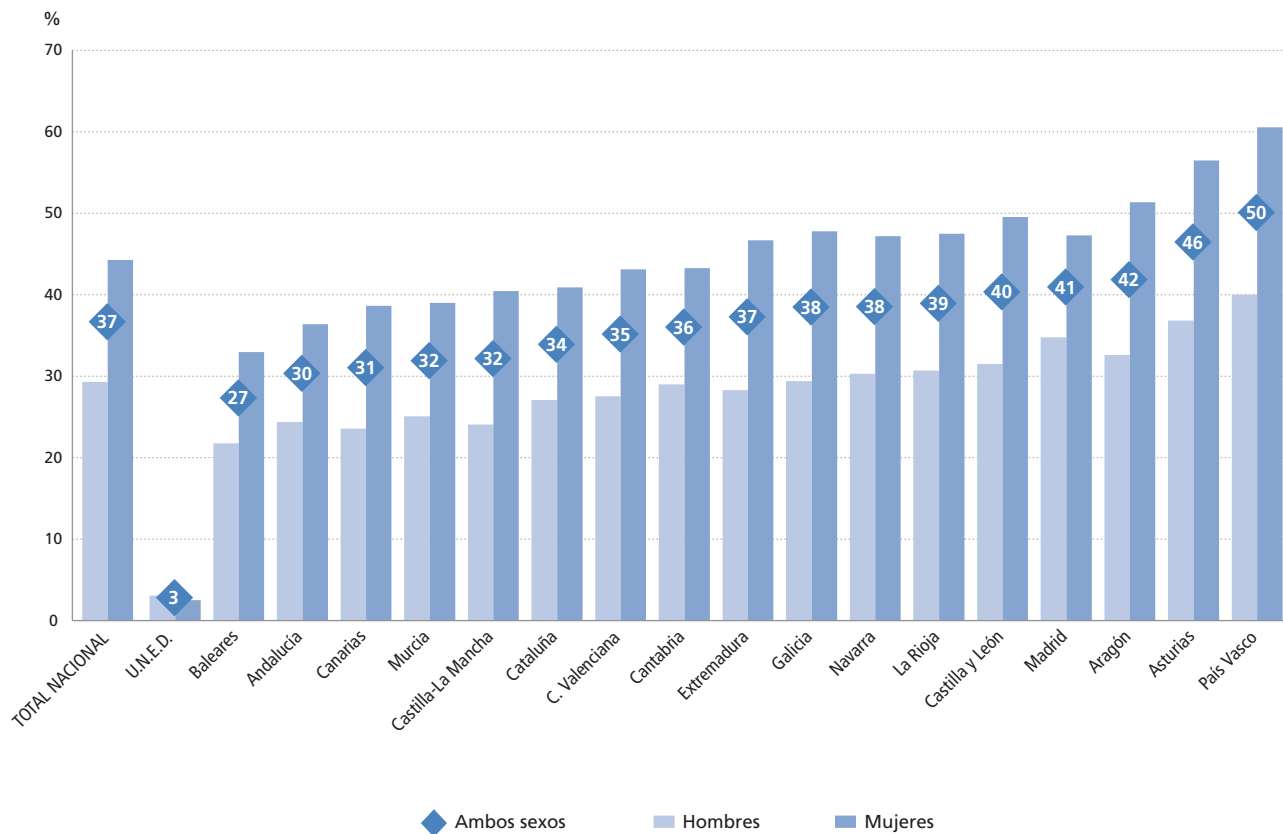


Gráfico y tabla 1.E4.1: Tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad por sexo, Comunidad Autónoma y UNED. 2005.



	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total nacional	36,6	29,3	44,3
Andalucía (con Ceuta y Melilla)	30,2	24,4	36,4
Aragón	41,8	32,6	51,4
Asturias (Principado de)	46,4	36,8	56,5
Baleares (Islas)	27,2	21,8	33,0
Canarias	31,0	23,6	38,6
Cantabria	36,0	29,0	43,3
Castilla y León	40,3	31,5	49,6
Castilla-La Mancha	32,1	24,1	40,5
Cataluña	33,8	27,1	40,9
Comunidad Valenciana	35,1	27,5	43,1
Extremadura	37,2	28,3	46,7
Galicia	38,4	29,4	47,8
Madrid (Comunidad de)	40,9	34,8	47,3
Murcia (Región de)	31,8	25,1	39,0
Navarra (Comunidad Foral de)	38,5	30,3	47,2
País Vasco	50,0	40,0	60,5
Rioja (La)	38,9	30,7	47,5
U.N.E.D.	2,7	3,1	2,5

Gráfico 2.E4.1: Evolución de la tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad por sexo.

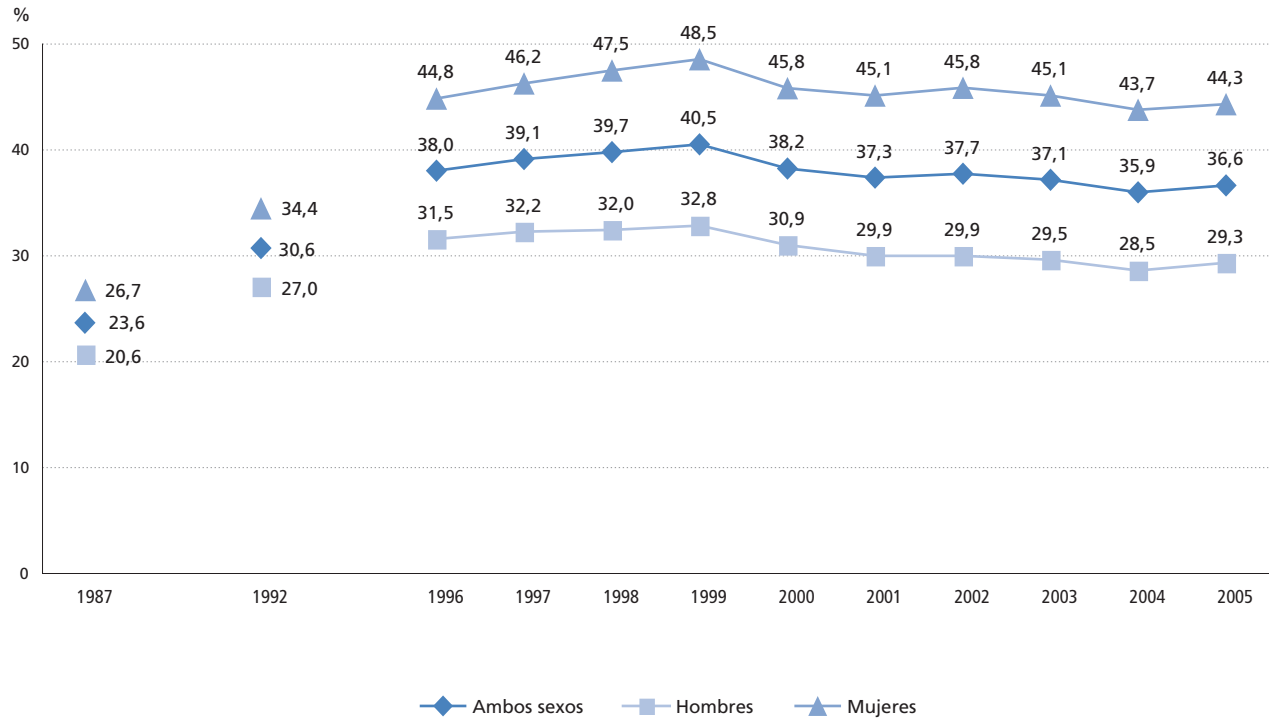
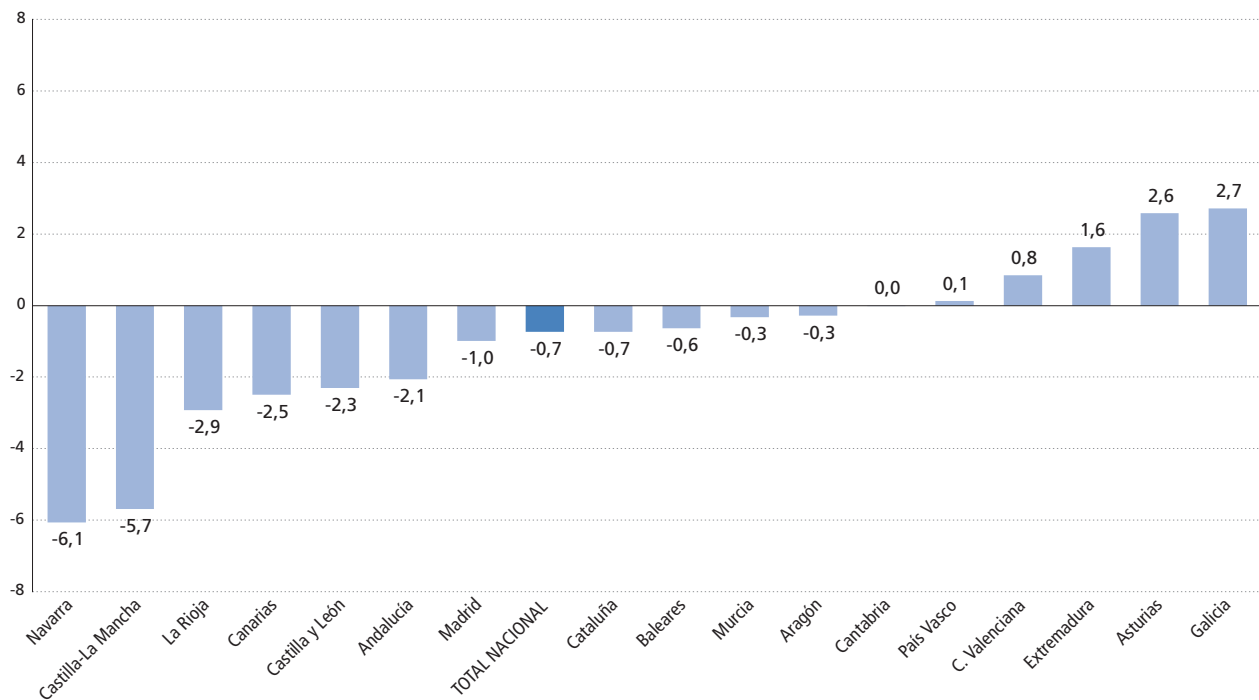


Gráfico y tabla 3.E4.1: Variación de la tasa de acceso a la universidad por Comunidad Autónoma. 2001 a 2005.



	2001	2005	Variación
Total nacional	37,3	36,6	-0,7
Andalucía (con Ceuta y Melilla)	32,3	30,2	-2,1
Aragón	42,1	41,8	-0,3
Asturias (Principado de)	43,8	46,4	2,6
Baleares (Islas)	27,9	27,2	-0,6
Canarias	33,5	31,0	-2,5
Cantabria	36,0	36,0	0,0
Castilla y León	42,6	40,3	-2,3
Castilla-La Mancha	37,8	32,1	-5,7
Cataluña	34,5	33,8	-0,7
Comunidad Valenciana	34,3	35,1	0,8
Extremadura	35,5	37,2	1,6
Galicia	35,7	38,4	2,7
Madrid (Comunidad de)	41,8	40,9	-1,0
Murcia (Región de)	32,2	31,8	-0,3
Navarra (Comunidad Foral de)	44,5	38,5	-6,1
País Vasco	49,9	50,0	0,1
Rioja (La)	41,8	38,9	-2,9